

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



Dirección de Censos y Demografía - DCD

**Ficha Metodológica
Censo General 2005 - CGRAL**

Abril 2006



FICHA METODOLÓGICA CENSO GENERAL 2005 – CGRAL

CÓDIGO: CM-CGRAL-FME-01
VERSIÓN : 04
PÁGINA :3
FECHA: 15-04-06

ELABORÓ: Equipo CM

REVISÓ: Coordinador CM

APROBÓ: Coordinador CGRAL

CONCEPTO O VARIABLE		DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE INVESTIGACIÓN	LA	CENSO GENERAL 2005
SIGLA DE INVESTIGACION	LA	CGRAL
ANTECEDENTES		En cumplimiento de las recomendaciones de la Naciones Unidas, de la realización mundial del Programa de Censos Nacionales de Población de la ronda del 2.000, el país ha venido adelantando la planeación y programación del Censo, el cual estaba programado para realizarse en el año 2000. Dificultades de orden presupuestal obligaron a la postergación de su iniciación para el 22 de mayo de 2005. Con los cambios recientes, surge una alternativa metodológica que favorece la revisión del proyecto en cuanto a sus alcances más allá de las variables demográficas, objetivos, tecnología, estrategias, procesos, organización y recursos, incorporando los importantes avances alcanzados en las etapas precedentes
OBJETIVO GENERAL		Realizar un censo de tipo general que permita disponer de información precisa, oportuna, confiable e integrada sobre el volumen y composición de la población, los hogares y las viviendas, así como los marcos censales básicos de los establecimientos económicos y las unidades agropecuarias.
OBJETIVOS ESPECIFICOS		<ul style="list-style-type: none">•Disponer de información actualizada sobre el número, ubicación y características de la población y los hogares en todos los niveles territoriales del país.•Disponer de información actualizada sobre el número, ubicación y características de las viviendas en todos los niveles territoriales.•Disponer de información actualizada sobre el número, ubicación y características de los establecimientos económicos en todos los niveles territoriales.•Disponer de información actualizada en las cabeceras y centros poblados de los municipios para la conformación de zonas homogéneas de entorno e indicadores, que permitan el mejoramiento de las metodologías para la caracterización de las viviendas, encaminadas a su estratificación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none">•Disponer de información actualizada que permita la identificación, ubicación y caracterización básica de las unidades agropecuarias asociadas a las viviendas particulares; requerimientos fundamentales para la construcción del marco geoestadístico único agropecuario.•Producir información socio-demográfica especializada, estratégica y representativa a todos los niveles territoriales a través de una encuesta cocensal, aplicada a una fracción del total de los hogares censados, representativa para cada localidad.•Generar la cartografía de precisión para el país.•Actualizar e integrar sistemas de registros administrativos relacionados con la población, las viviendas, los predios, los establecimientos industriales y comerciales, y las unidades agropecuarias asociadas a una vivienda. Asimismo, disponer su aprovechamiento estadístico, con el fin de reducir las operaciones posteriores de levantamiento censal primario.•Contribuir a la consolidación y fortalecimiento del sistema administrativo de información oficial básica, mediante la generación de bases de datos fundamentales para la conformación de los sistemas de información municipal, territorial y sectorial. Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional mediante la actualización de los marcos estadísticos para el sistema integrado de encuestas del DANE y con el mejoramiento e integración de todas las posibles fuentes de información que tiene disponible el país. Contribuir al fortalecimiento de la capacidad técnica del DANE y de las demás entidades que hacen parte del proyecto censal.
DEFINICIONES BÁSICAS	<p>EDIFICACIÓN Es una construcción <u>independiente y separada</u>, compuesta por una o más unidades.</p> <p><u>Independiente</u>, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o espacios de circulación común.</p> <p><u>Separada</u>, porque generalmente tiene paredes que la delimitan y diferencian de otras construcciones.</p> <p>UNIDAD Es un espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden</p>

ser económico, vivienda o mixto.

- ✓ **Económico:** cuando está destinado o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios;
- ✓ **Industria:** Es la transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor.
- ✓ **Comercio:** Compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaque, reempaque, embalaje, etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta.
- ✓ **Servicios:** Son productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados.
- ✓ **Actividad Económica Asociada a los Hogares:** Cuando en una vivienda se comparten los espacios propios del hogar para desarrollar con regularidad una actividad comercial, de servicios o industrial que genere ingresos.
- ✓ **Actividad Agropecuaria Asociada a la Vivienda:** Solo es aplicable en Clase 3 (rural disperso). Se define de la siguiente forma: La actividad agropecuaria se identifica y ubica al interior de los predios rurales o fincas con vivienda, hogares y personas con residencia habitual. Para los fines del Censo General 2005 se ha adoptado esta categoría como unidad de observación, definida así: tierra donde se ubica la vivienda rural con hogares y personas residentes habituales y además ocupada por cultivos agrícolas; transitorios y permanentes, cultivos forestales, forrajes o pastos y malezas y rastrojos; animales de crianza como bovinos, equinos, porcinos, cabras, ovejas, asnos, aves de corral; y cultivo de peces y camarones, que pertenecen a una unidad física y geográfica mayor

denominada FINCA. Para fines censales no se tiene en cuenta el de tipo de administración, titulación, tenencia o tamaño de la unidad.

- ✓ **Vivienda:** cuando está habitado o destinado para ser habitado por personas;
- ✓ **Mixto:** cuando se combinan los dos usos: económico y vivienda;

UNIDAD DE VIVIENDA

Es un espacio independiente y separado con áreas de uso exclusivo, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.

Con el fin de facilitar la cuantificación del stock de unidades de vivienda y el análisis de la información. para efectos censales se tiene la siguiente tipología:

Casa

Es la edificación constituida por *una sola unidad* cuyo uso es el de vivienda, con acceso directo desde la vía pública o desde el exterior de la edificación. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de ella. También se consideran casas aquellas en donde el garaje, la sala o alguna habitación se destinan para uso económico.

Casa indígena

Es la edificación conformada por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, construida según las costumbres de cada grupo étnico, conservando la estructura tradicional, sin importar los materiales con que está construida. De acuerdo con el grupo étnico y la región, reciben diferentes nombres: **Maloca, Bohío, Tambo, Choza, Casa**, etc.

Apartamento

Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación, en la cual hay otra(s) unidad(es) que generalmente es (son) de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios, corredores, escaleras o ascensores. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior.

Vivienda Tipo “Cuarto”

Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación y que dispone de uno o más espacios. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios,

zaguanes, corredores u otros espacios de circulación común. En general carece de servicio sanitario y cocina en su interior, o sólo dispone de uno de estos dos servicios.

Otro tipo de vivienda

Es un espacio adaptado para vivienda, donde en el momento de la entrevista habitan personas. Generalmente carece de servicio sanitario y cocina, tales como: los vagones de trenes, los contenedores, las embarcaciones, las tiendas de gitanos, las cuevas, los puentes y las casetas.

HOGAR

Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Residente habitual

Es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda o en un LEA –lugar especial de alojamiento- aunque en el momento de la entrevista-se encuentre ausente. También son residentes habituales, porque no tienen residencia habitual en otra parte:

- Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio; siempre y cuando la ausencia sea de 6 meses o menos.
- Los agentes viajeros, marinos mercantes.
- Las personas secuestradas sin importar el tiempo de ausencia.
- Los enfermos internados en hospitales o clínicas sin importar el tiempo de ausencia.
- Las personas desplazadas, sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando.
- Las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía.
- Las personas habitantes de la calle, son residentes especiales de un Unidad Censal asignada para su empadronamiento.

De acuerdo con la definición, entonces **NO SON**

RESIDENTES HABITUALES DEL HOGAR:

- Las personas que por razones de estudio, trabajo u otro motivo, permanecen la mayor parte del tiempo en un sitio diferente de aquel donde reside su hogar. Estas se deben considerar residentes habituales del sitio donde desarrollan esta actividad, aunque viajen con regularidad (fines de semana, cada quincena, mensualmente, etc.) a visitar su hogar.
- Las personas que en el momento del censo están presas en cárceles; prestando servicio militar en cuarteles del Ejército, Fuerza Aérea o Armada; internados de estudio; asilos; conventos; monasterios. Estas personas son residentes de dichos lugares o instituciones; estas personas serán censadas con el Formulario para Lugares Especiales de Alojamiento, denominados LEA.
- Las personas que estudian en otra ciudad o municipio y regresan a la vivienda de los padres o familiares sólo para vacaciones.

Jefe o jefa de hogar

Es el residente habitual reconocido como tal por los demás miembros de su hogar.

Informante en el Hogar

Es cada una de las personas residentes habituales mayores de 16 años. En el caso de no estar presente y no poderse conseguir en las revisitas, la información la debe dar el Jefe(a) del Hogar, o su cónyuge o una persona residente mayor de 18 años que conozca la información de la persona. Para los menores de 18 años la debe dar el Jefe(a) del Hogar o su cónyuge.

Lugar Especial de Alojamiento - LEA

Un LEA es una institución en la cual, vive (duermen) colectivamente un grupo de personas, generalmente no parientes, por razones de estudio (internados de estudio), trabajo(campamentos de trabajo en las petroleras, bananeras, etc.), culto religioso(conventos, monasterios), disciplina militar (cuarteles), albergues infantiles, asilos de ancianos procesos de rehabilitación (cárceles), orfanatos y los lugares donde se concentran los habitantes de la calle para ser censados.

ALCANCE TEMÁTICO	<p>Población y vivienda: El Censo de población, por su carácter de universalidad poblacional y geográfica, así como por la diversidad e integralidad de las temáticas que se busca cubrir, constituye la base fundamental e insustituible de conocimiento acerca de las condiciones demográficas, económicas, sociales y culturales de la población del país. Después del Censo de 1993, en la sociedad colombiana se han registrado profundas transformaciones y cambios en los enfoques de las políticas públicas, orientadas a la búsqueda del desarrollo, en su dinámica económica, en la evolución social, demográfica y territorial motivados por diferentes factores que han incidido drásticamente en la dinámica poblacional colombiana.</p> <p>Agropecuario: En el área rural se realizará con el censo general la enumeración completa sobre los predios con viviendas asociadas a ellos. La observación se centra en la identificación, localización y caracterización de los usos agrícolas, pecuarios y forestales en los predios donde se localiza la vivienda. La cobertura alcanzada es cercana al 70% del universo total agropecuario. Para aquellos predios rurales con actividad agropecuaria que no tienen asociada una vivienda, que corresponden aproximadamente al 30%, se trabajarán posteriormente.</p> <p>Económico: En este tema es de vital importancia, apoyarse en la realización del censo de población para implementar una propuesta de construir un marco actualizado de unidades económicas, mediante la formulación de preguntas básicas que posibiliten la identificación, localización y clasificación de las unidades económicas según la clasificación internacional industrial uniforme de todas las actividades económicas –CIU revisión 3 adaptada para Colombia.</p> <p>En la actualidad no hay marcos completos y consistentes que reflejen la estructura actual de los sectores comercio y servicios. En industria se ha venido perdiendo vigencia para algunas actividades industriales cuya dinámica es más frecuente que la del resto.</p> <p>Por último, para tener marcos completos de los sectores antes mencionados, adicionalmente se recolectará</p>

	<p>información de unidades económicas cuya actividad se desarrolla al interior de los hogares.</p> <p>Entorno Urbanístico, El entorno urbanístico permite perfilar el paisaje urbano en consideración a variables tales como su desarrollo urbanístico, uso del suelo urbano, nivel de deterioro, presencia de polos de afectación negativa o positiva, además de otros aspectos más específicos asociados al entorno inmediato de las viviendas como vías de acceso, andenes y antejardines y los de contaminación. En tal sentido, el hábitat es un referente de condiciones homogéneas de calidad de vida de los habitantes de determinados lugares ciudadanos. La unidad de observación es el "lado" de manzana definido como la porción del perímetro de la manzana observable directamente en su totalidad. Se representa mediante la construcción de mapas de zonas caracterizadas por un conjunto de aspectos del hábitat, paisaje urbano, prestigio social y calidad de vida.</p>
<p>TIPO INVESTIGACIÓN</p>	<p>DE</p> <p>Censo General mediante entrevista directa a cada una de la personas en los hogares, unidades económicas y unidades agropecuarias (solamente predios rurales con vivienda). Censo mediante observación a los lados de la manzana. Muestra cocensal en Población y Vivienda.</p>
<p>VARIABLES INDICADORES</p>	<p>E</p> <p>Están de acuerdo con las etapas</p> <p>Subsistema Precensal Este subsistema consta de cinco módulos:</p> <p>a. Cartografía</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación de la cartografía. ✓ Generación de productos cartográficos. ✓ Distribución de cartografía. ✓ Cargue y funcionamiento de los productos cartográficos. <p>b. Sensibilización</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Funcionarios informados. ✓ Hogares informados. ✓ Producción de piezas impresas. ✓ Envío y recepción de piezas impresas. ✓ Recepción de piezas impresas en los Municipios. ✓ Distribución de piezas impresas a la población. ✓ Producción de cuñas radiales y comerciales de televisión. ✓ Emisión de las cuñas radiales y comerciales de

televisión.

- ✓ Convenios municipales firmados.
- ✓ Juntas Cívicas Municipales conformadas.

c. Gestión de personal de campo

- ✓ Publicación de la convocatoria
- ✓ Inscripción a la convocatoria
- ✓ Preselección de personal de campo
- ✓ Capacitación de personal de campo
- ✓ Selección de personal de campo
- ✓ Incorporación de personal de campo

d. Distribución de material y equipos

- ✓ Recepción de material de gestión de personal y sensibilización
- ✓ Recepción de kits y útiles de oficina
- ✓ Verificación de cantidad y calidad de los materiales recibidos
- ✓ Recibo de maquinas (DMC)
- ✓ Verificación de calidad (DMC)

Subsistema Censal

Este subsistema desarrolla en detalle todos los indicadores sobre la gestión, evolución, avances y estado del operativo de recolección de los datos censales, discrimina para alcanzar las curvas de calidad y perfeccionamientos de la recolección propiamente dicha; comprende:

- ✓ Avance de la cobertura por Área Geográfica
- ✓ Porcentaje de “pendientes” por municipios
- ✓ Rendimientos de recolección
- ✓ Porcentaje de “pendientes” por personal operativo
- ✓ Cobertura por Área de Coordinación
- ✓ Cobertura por Municipio
- ✓ Cobertura por Unidad Operativa Territorial
- ✓ Inconsistencias por Encuestador y Área Geográfica
- ✓ Tiempo de duración por sección del cuestionario
- ✓ Nivel de calidad de los entrevistadores
- ✓ Inconsistencias por Área de Supervisión, Área de Coordinación y Unidad Regional Operativa (URO).
- ✓ Nivel de calidad por Área Geográfica, Área de Supervisión y Unidad Regional Operativa (URO).
- ✓ Indicadores de calidad y eficacia del proceso de

	<p>recolección y supervisión.</p> <p>Subsistema Post-recolección de campo Con este subsistema se hacen los últimos procesos de validación temática de la información recogida en campo. Por esta razón este subsistema tiene cuatro módulos temáticos, los cuales se manejarán con información referencial externa.</p> <p>a. Base de Referencia Demográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas ✓ Hogares ✓ Viviendas ✓ Hogares por Vivienda ✓ Personas por hogar ✓ Personas por vivienda ✓ Viviendas según condición de ocupación ✓ Personas por edad ✓ Personas por sexo ✓ Relación niños mujer ✓ Índice de masculinidad ✓ Total nacimientos último año <p>b. Base de Referencia Económica</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de industrialización del municipio ✓ Nivel de prestación de servicios del municipio ✓ Nivel de comercialización del municipio <p>c. Base de Referencia Agropecuaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de la tierra por piso térmico. ✓ Uso de la tierra por estructura agronómica. ✓ Estructura agronómica del municipio. ✓ Vivienda con unidades agropecuarias. <p>d. Base de Referencia del Entorno de la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia de condiciones Precarias. ✓ Diversidad de contexto urbanístico.
PARAMETROS ESTIMAR O CALCULAR	A Totales, promedios, tasas, razones y proporciones para Población y Vivienda.
UNIVERSO DE ESTUDIO	Todo el país
POBLACION OBJETIVO	Todas las viviendas, todos los hogares, las personas y unidades económicas que residen u operan en el territorio nacional. También se tendrá en cuenta en las zonas rurales los predios con viviendas asociadas a ellos.

UNIDADES ESTADISTICAS OBSERVACION, MUESTREO, INFORMACION ANÁLISIS	DE Y	<ul style="list-style-type: none"> • Población y vivienda: las personas, los hogares, las viviendas • Agropecuario: los predios, pedazo de tierra con actividad agrícola y por lo menos una vivienda asociada • Económico: los establecimientos económicos, empresa, unidad auxiliar. • Entorno urbanístico: el lado de manzana
CANTIDAD DE FUENTES DE INFORMACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	Y	El Censo está soportado en procesos previos entre los cuales cabe destacar las pruebas de escritorio, pruebas de simulación y de campo, la actualización cartográfica, la Encuesta Nacional Agropecuaria, las Proyecciones de Población, los resultados de las Encuestas de Hogares y Calidad de Vida.
MARCO ESTADÍSTICO		Cartografía IGAC - DANE
PARA LA MUESTA COCENSAL		
DISEÑO MUESTRAL		Probabilística de conglomerados con selección de Bernoulli
TAMAÑO DE MUESTRA		Aproximadamente 1'300.000 hogares en el país
PRECISION REQUERIDA		Error esperado del 3% para Personas; 7% y 8% para Hogares y Viviendas; representativa a nivel municipal para frecuencias del 10% o más.
MANTENIMIENTO MUESTRA	DE	No aplica
INDICADORES CALIDAD	DE	Oportunidad Eficiencia-eficacia Consistencia
COBERTURA GEOGRÁFICA		Alcance Nacional con información desagregada hasta nivel de predio
PERÍODO REFERENCIA	DE	Cinco años atrás para el tema de Migración. Para las demás variables el momento censal.
PERÍODO RECOLECCION	DE	Mayo 22 a noviembre 30 de 2005
PERIODICIDAD DE LA RECOLECCION		Cada diez años



FICHA METODOLÓGICA CENSO GENERAL 2005 – CGRAL

CÓDIGO: CM-CGRAL-FME-01
VERSIÓN : 04
PÁGINA :13
FECHA: 15-04-06

FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Permanente a partir de junio 22 de 2005
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	Nacional, departamental y municipal, para las cabeceras municipales, centros poblados y resto del municipio.
METODO DE RECOLECCION	Continua ya sea por barrido o por rutas, realizando entrevista con informante directo o indirecto a una persona mayor de 18 años que pertenezca al hogar
AÑOS Y PERÍODOS DISPONIBLES	Bases de datos de los años 1973, 1985 y 1993, en anuarios 1905, 1912, 1918, 1928, 1938, 1951, 1964
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Boletines de Prensa, Boletines estadísticos, publicaciones especiales, bases de datos, página Web, Intranet y Colombia Estadística
SISTEMA INFORMÁTICO: HERRAMIENTA DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none">• Programa de captura: Syssurvey desarrollado en Visual C++• Procesamiento de datos y generación de tabulados: ORACLE, BEYOND 20/20, CSPRO, IMPS,y REDATAM• Base de Datos para WEB: ORACLE
SISTEMA INFORMÁTICO: MODULOS DESARROLLADOS	<ul style="list-style-type: none">• Captura de datos• Corrección de inconsistencias• Generación cuadros de salida• Sistema de consulta• Generación de factores de expansión
SISTEMA INFORMÁTICO: ARQUITECTURA DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de captura: monousuario• Procesamiento: multiusuario• Base de Datos ORACLE: Cliente/servidor y WEB.
PUBLICACIONES	BEYOND 20/20, CSPRO, IMPS, REDATAM